



ESTADO DE GASTOS. RESUMEN GENERAL

Ejercicio: 2017
Importe: euros

Presupuesto Inicial

Estado de Gastos			
Capítulo	Denominación	Importe	%
	A) Operaciones No Financieras		
	A1) Operaciones Corrientes		
I	GASTOS DE PERSONAL	55.379,77	20,92 %
II	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	120.696,37	45,60 %
III	GASTOS FINANCIEROS	200,00	0,08 %
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.400,00	2,42 %
V	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	1.500,00	0,57 %
	Total	184.176,14	69,58 %
	A2) Operaciones de Capital		
VI	INVERSIONES REALES	80.517,00	30,42 %
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00 %
	Total	80.517,00	30,42 %
	Total No Financieras	264.693,14	100,00 %
	B) Operaciones Financieras		
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
	Total Financieras	0,00	0,00 %
	Total Gastos	264.693,14	

Estado de Ingresos			
Capítulo	Denominación	Importe	%
	A) Operaciones No Financieras		
	A1) Operaciones Corrientes		
I	IMPUESTOS DIRECTOS	29.100,00	10,99 %
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	1.150,00	0,43 %
III	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	17.592,50	6,65 %
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48.549,51	18,34 %
V	INGRESOS PATRIMONIALES	64.226,10	24,26 %
	Total	160.618,11	60,68 %
	A2) Operaciones de Capital		
VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00 %
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	104.075,03	39,32 %
	Total	104.075,03	39,32 %
	Total No Financieras	264.693,14	100,00 %
	B) Operaciones Financieras		
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
	Total Financieras	0,00	0,00 %
	Total Ingresos	264.693,14	

ESTADO DE GASTOS. RESUMEN GENERAL

Ejercicio: 2017

Presupuesto Inicial

Importe: euros

Estado de Gastos			
Por programa	Denominación	Importe	%
0	DEUDA PÚBLICA	0,00	0,00 %
1	SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	52.800,00	19,95 %
2	ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	15.114,16	5,71 %
3	PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE	25.726,00	9,72 %
4	ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO	5.300,00	2,00 %
9	ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL	165.752,98	62,62 %
	Total Gastos	264.693,14	